

HUELLAS DE LA VIOLENCIA Y EJERCICIO DEL PODER

Por: Raúl Prada Alcoreza. 22/02/2024

Anterioridad absoluta

De la misma manera que Jacques Derrida decía en *De la gramatología* que hay una *archiescritura*, *arjé* de la escritura, la anterioridad a la oralidad y a la escritura. La condición de posibilidad misma, de la escritura y de la oralidad. La huella, la hendidura, la marca en el espesor. Podemos hablar de anterioridad al pliegue, al afuera y al adentro, cuando no hay afuera ni adentro, cuando no hay pliegue, por lo tanto, tampoco despliegue ni repliegue. La indiferencia absoluta, la indeterminación absoluta. La condición de posibilidad del adentro y del fuera.

No es ser, ni no ser, simplemente no es. No hay referencia, por lo tanto, tampoco autorreferencia, ni heterorreferencia. Lo indistinto. No es tampoco la nada, puesto que no es nada, sino que simplemente es. En consecuencia, tampoco se puede hablar de tiempo, no hay tiempo. No se puede decir que es quietud, puesto que más bien podríamos decir que hay inquietud absoluta, toda posibilidad. La potencia absoluta.

No podemos hablar de todo lo que no podemos hablar, tal como hemos mencionado antes, entonces, tampoco hablamos de Dios, como habla el creyente de la fe y la religión. Ambas no existen, corresponden a la historia del imaginario de la civilización. Simplemente no es. ¿Si no es simplemente y es simplemente, entonces qué es?

No podemos hablar de ser, de no ser, tampoco de nada, porque la nada es nada respecto al ser y el ser es respecto a la nada. Hablamos de una anterioridad absoluta al tiempo y al ser.

No podría ser, incluso en el sentido absoluto, tampoco la ipseidad. La ipseidad, el sí mismo es respecto al otro, a la otraedad. Es anterior a la ipseidad y a la otredad. No hay sí mismo y otro, no hay ipseidad ni otredad. Se trata de la condición de posibilidad del sí mismo y del otro, de la ipseidad y de la otredad. La indistinción absoluta, la indiferencia absoluta. El no comienzo de nada, la potencia absoluta.

Lo que acabamos de decir nada tiene que ver con la ontología, pues no hay ente tampoco ser. No hablamos de la analítica del ente y del ser, de esa diferenciación que hace la filosofía de Martin Heidegger. No es tampoco el estudio de la nada, así como no se trata de la comprensión de la nada, del Nirvana, de la intuición de la nada y el todo. Simplemente la comprensión del no comienzo, del no ser y de toda ausencia de tiempo. La ausencia absoluta.

No hay vacío. ¿Respecto de qué lleno podría ser vacío? No hay nostalgia. No podría haber nostalgia, puesto que no hubo nada antes. Tampoco hay memoria, por lo tanto, tampoco hay olvido.

No se está, no se trata del estar, porque no se está en ninguna parte. ¿Utopía? En ningún lugar, en ninguna parte. Utopía no como proyecto, tampoco como idea, simplemente como en ningún lugar, no hay lugar. No hay topos, por lo tanto, tampoco puede haber topología. No hay forma, por supuesto, tampoco contenido. Sin forma, sin contenido. ¿Se trata de lo amorfo en sentido pleno de la palabra? ¿Se trata de lo incontenible en sentido pleno de la palabra?

A todo esto, nos ha llevado el buscar las condiciones de posibilidad de la violencia, incluso de su supuesto, que sería el de la fuerza, la relación de fuerzas, lo que vendría ser el poder, en consecuencia, dominación.

La violencia supone subjetividad, constitución de la subjetividad, el plegamiento de la fuerza en el adentro, supone pliegue, también repliegue. La violencia se da en una especie de despliegue del adentro, de la intimidad, de un adentro atormentado, de una intimidad inexpresable, que se expresa precisamente por medio de la violencia, la exteriorización de un pliegue insatisfecho.

La violencia corresponde a lo mal plegado, inadecuación, la inarmonía. A la insatisfacción plena. La violencia es violencia simbólica, además de ser física y corporal, además de ser psicológica. Supone entonces una cultura, una civilización, que despliega esta relación de fuerzas, esta concurrencia de fuerzas, este choque de fuerzas.

Del concepto de violencia

Recurriendo a las definiciones de diccionario para tener en cuenta el referente académico, retomaremos el concepto de violencia y sus definiciones:

La violencia es el uso de la fuerza, física o psicológica, por parte del violento o agresor, para lograr objetivos que van contra la voluntad del violentado o víctima. Pero la violencia puede proyectarse no solo contra personas, sino contra animales, crueldad hacia los animales, plantas, objetos artísticos o religiosos, iconoclastia, o no, vandalismo y entornos naturales o medioambientales, contaminación ambiental. Puede incitarse con diversos estímulos y puede manifestarse también de múltiples maneras asociada igualmente a los variados procedimientos de la humillación, la amenaza, el rechazo, el acoso o las agresiones verbales, emocionales, morales o físicas. La consecuencia puede ser y es casi en todos los casos la lesión o destrucción en parte o en todo de un ser o grupo humano, por un lado; de un animal o de una especie natural, por otro; o de objetos, bienes y propiedades raramente propios y más frecuentemente ajenos o comunes.

Aparte de la violencia física, hay que mencionar también la violencia emocional independiente o que la suele acompañar, según la índole de la agresión. Es el daño en forma de desconfianza o miedo, sobre el que se construyen algunas relaciones interpersonales insanas y se hallan en el origen de problemas en las relaciones grupales bajo formas como la polarización, el resentimiento, el odio, etcétera; algo que, a su vez, ocultan, disimulan y potencian las redes sociales en la tecnológica sociedad moderna. Otro aspecto de la violencia para tener en cuenta es que no necesariamente se trata de algo consumado y confirmado; la violencia puede manifestarse también como una amenaza latente, sostenida y constante en el tiempo, leve quizá en un momento dado, pero acumulada y formidable otras veces para la víctima, que causa, sin embargo, daños psicológicos severos en quienes la padecen, así como repercusiones negativas sobre la sociedad. Pues, en efecto, la violencia física, emocional e intelectual posee también un componente social.

En otro orden de cosas, cuando la violencia es la expresión contingente de algún conflicto, puede darse de manera espontánea sin una planificación previa minuciosa, linchamientos efectivos, escraches o linchamientos mediáticos, por ejemplo. La violencia puede además ser encubierta o abierta; estructural o individual.

Es un comportamiento deliberado, que provoca, o puede provocar, daños físicos o psicológicos a otros seres, y se asocia, aunque no necesariamente, con la agresión física, ya que también puede ser psicológica, o maltrato emocional, la represión política o la intolerancia religiosa a través de amenazas, ofensas o acciones.

Algunas formas de violencia son sancionadas por la ley o por la sociedad; otras son crímenes. Y distintas sociedades aplican también diversos estándares de tolerancia y castigo en cuanto a las formas de violencia que son o no son aceptadas.

El individuo violento se impone por la fuerza. Existen varios tipos de violencia, incluyendo el abuso físico, el abuso psicológico y el abuso sexual. Sus causas pueden variar, las cuales dependen de diferentes condiciones.

Se denomina estilización de la violencia a la estetización que de la violencia se hace en distintas expresiones del arte, la cultura y los medios de comunicación[\[1\]](#).

Sin compartir el concepto de enciclopedia ni sus definiciones, vamos a tomar esta referencia de manera ilustrativa, para abordar la genealogía de la violencia.

Violencia desplegada y violencia plegada

No se puede analizar la violencia sin tomar en cuenta la subjetividad, el plegamiento subjetivo de la violencia. ¿Cómo se constituyen las subjetividades afectadas por la violencia, tanto las que despliegan violencia, así como las que son objeto y materia de la violencia?

Hemos definido la violencia, hace un tiempo, como connotación de las fuerzas que afectan no solo a otras fuerzas, esta vez en condición de receptivas, sino al sujeto, a los sujetos, que padecen la violencia.

Hay toda una literatura que analiza la violencia como fenómeno social, político, económico y cultural. Hemos usando, en aquél entonces, los ensayos sobre la violencia de Walter Benjamín, así también hemos recurrido a los análisis de Hanah Harent sobre la violencia. Michel Foucault no ve conveniente tratar la violencia sino como poder, es decir, como ejercicio de las relaciones de fuerzas, en el marco de los diagramas de poder.

Ahora queremos volver al análisis de la violencia, tomando en cuenta los fenómenos de la violencia desencadenada recientemente, en la dramática historia reciente; por ejemplo, de las pandillas, las “maras”, las mafias, que ejercen control territorial. Esto sin descuidar los contextos institucionales de la violencia.

Marcar el territorio es una práctica inherente a los animales, evidenciada visiblemente, por ejemplo, en las manadas de lobos. El instinto territorial es

inherente a los animales, así como a los humanos, solo que éstos lo asumen culturalmente, le atribuyen interpretaciones míticas, lo invisten de símbolos. En consecuencia el territorio no solamente es un mapa de marcas, sino también es referente, es decir, autorreferencia, desde donde se construye la hetero-referencia. El territorio es el lugar, también el locus cultural. El territorio es el nicho ecológico, el cobijo, el Oikos, el hogar extendido. Así como es el espacio de realización, de ocupación, pero también de control.

El territorio no solamente se convierte en territorio propio, extensión del propio cuerpo, siendo el cuerpo plegamiento del territorio, sino también es espacio sagrado, aunque también puede ser profano, así como profanado, abarcando una configuración cultural definida.

El territorio es paisaje, en sentido geográfico, por lo tanto también textura. En consecuencia, escritura de espesores territoriales. Empero, la territorialización no explica la violencia. No viene de ahí la violencia, en todo caso tiene que ver con la afectación al cuerpo, con el dolor corporal, también con el dolor psicológico.

Cuando las fuerzas se descargan contra el cuerpo lo lastiman, lo marcan, le dejan huella, producen hendiduras, ocasionan heridas, así como la muerte.

La violencia es exteriorización de algo que se ha plegado, que puede ser trauma, devenido de una experiencia traumática, también cúmulo de frustraciones, acumulo de violencias cristalizadas en los huesos. La violencia viene a ser destrucción corporal, también territorial, así como psicológica.



Los espesores de la historia dramática de El Salvador

La historia de El Salvador no es distinta del resto de América Latina y el Caribe, salvo por las singularidades de las formaciones sociales, que adquieren un propio perfil, dependiendo de los avatares de los eventos y las formas de resolución de las correlaciones de fuerza regionales y locales. En la historia moderna el origen, por así decirlo, es indudablemente la conquista y la colonización que, mas bien, hay que considerarlas desde el punto de vista intermitente de oleadas de conquista y oleadas de colonización. En lo que podemos llamar la historia antigua tenemos a la sociedades nativas, que en el caso de El Salvador o de la región y zona de El Salvador, que forma parte de lo que se viene llamar Centroamérica, corresponde a desplazamientos toltecas, cuya lengua nahua tiene que ver con transformaciones del náhuatl.

Antes de la llegada de los españoles los pipiles emigraron a territorio salvadoreño, ocuparon principalmente el valle de Chalchuapa, la parte superior de la cuenca del río Acelhuate, el valle de Sonsonate, la porción central del país, la región de Metapán del lago de Guija, la planicie costera alrededor de Acajutla y la Costa Bálsamo.

Desestructuración e inestabilidad

Pasar de la guerra anticolonial, durante el siglo XVIII, a la guerra de la independencia, durante el siglo XIX, después a la conformación de las repúblicas en los países que se formaron en América Latina y el Caribe, fueron procesos difíciles, complicados y hasta sinuosos. Tendríamos que preguntarnos sobre las condiciones de posibilidad históricas, políticas, económicas, sociales y culturales para dar lugar a la República. ¿Cuáles son estas condiciones de posibilidad?

Si observamos lo que pasó en Europa y en Norte América durante el siglo XVIII, vemos qué la revolución francesa, que puede considerarse una revolución social, además de política, estableció una de las condiciones de posibilidad para la conformación de la República, esta condición de posibilidad tiene que ver con la irrupción de la sociedad, como la movilización social, con la interpelación social al poder. En tanto que, antes, la guerra anticolonial de las trece provincias de Norteamérica, que puede considerarse como guerra de independencia, también puede concebirse como una revolución política, al realizarse la Constitución del

primer Estado nación moderno, propiamente dicho. Esta es otra condición de posibilidad la configuración jurídica política de la República. Obviamente estas condiciones de posibilidad no bastan, la condición de posibilidad social y la condición de posibilidad política. Se requiere una condición de posibilidad económica, ¿cuál es ésta? ¿La estructuración economía capitalista?

Cuando hablamos de República, es decir la *res-publica*, qué data de la antigüedad, incluso en la Roma antigua, antes del imperio, yendo un poco más atrás, incluso un poco antes, en Grecia, atendiendo al Libro de Platón, que lleva el nombre de *La república*, sin embargo, la República moderna es distinta, así como el Estado moderno es distinto al Estado antiguo. Estos contextos diferentes tienen que ser tomados en cuenta, porque sino se pierde la posibilidad de la comprensión de lo que ocurre, de lo que acontece, sobre todo de lo que implica el entendimiento del acontecimiento político en la modernidad.

No podemos olvidarnos de las consignas de la revolución francesa: libertad, igualdad, fraternidad y solidaridad. Estas consignas pueden considerarse las condiciones éticas de la República. En consecuencia, no podríamos hablar de República plenamente si estas condiciones éticas no se cumplen. Sin embargo, estas condiciones éticas no condicen con la economía capitalista, lo que no quiere decir que una de las condiciones de la República sea la conformación y consolidación de una economía, por así decirlo, nacional. Si la economía se interpreta como el ámbito de la producción, de la distribución, de la circulación y del consumo, entonces tenemos que hablar de estos planos de intensidad económicos, articulados e integrados, que cohesionan efectivamente a la sociedad, desde el punto de vista de la satisfacción de las necesidades, por así decirlo. En consecuencia, otra de las condiciones de posibilidades es la económica, pero no necesariamente se trata de la economía capitalista. Ahora bien, en la medida que lo que se ha desarrollado en la modernidad es la economía capitalista, la otra pregunta radica en lo siguiente: ¿Si economía de la valorización del valor, en el sentido teórico, y de la valorización dineraria, en el sentido práctico, ha contribuido, ha afectado a la estructuración y consolidación de la República?

Teniendo en cuenta lo que dijimos, a propósito de las condiciones de posibilidad de la República, tenemos que incorporar otra condición de posibilidad que llamaremos cultural. El ámbito comunicativo, simbólico, narrativo, imaginario e ideológico de la interacción social es una condición de posibilidad de la República. Ahora bien durante la modernidad se desarrolla y se expande lo que se viene en conocer como

la cultura moderna. Esta cultura moderna puede ser caracterizada de la siguiente manera: Como el ámbito de la transvaloración de los valores. Cuando los valores se transforman y son relativos, ya no se supone una inmovilidad de los valores, como si fuesen naturales. Los valores sufren su propia metamorfosis.

No vamos a seguir con la lista de las condiciones de posibilidad, ni con la discusión de otras condiciones de posibilidad de la República. Nos vamos a quedar aquí con estas menciones. Lo que nos interesa es evaluar, a partir de lo que dijimos, de este marco teórico, si las iniciales repúblicas del siglo XIX en el continente cumplían con estas condiciones de posibilidades histórico, políticas, económicas, sociales y culturales.

Si revisamos la historia republicana en el continente vamos a encontrarnos con una instalación, de inicio, desde la promulgación de la Constitución, consistente jurídica y políticamente e histórica y políticamente en Norteamérica. Hablamos de las trece provincias de los Estados de la Unión. En cambio, nos encontramos con historias dramáticas de la conformación de las repúblicas al sur del Río Bravo o del Río Grande. En este caso, la desvinculación respecto de la Corona no va derivar en algo así parecido a la conformación de los Estados de la Unión. De manera distinta, se va a dar lugar a lo que se ha venido en llamar la conformación de “republiquetas”.

Estás “republiquetas” van a padecer, de inicio, una permanente inestabilidad y una intermitente turbulencia política, además de una economía fragmentada, básicamente, destinada a la exportación y extra-territorialización de los recursos. Por así decirlo, no hay un mercado interno, que es lo mismo que decir que no hay la figura de economía nacional, en otras palabras, de una economía, que además de ser exógena sea endógena. La economía de las “republiquetas” latinoamericanas van a ser como una prolongación de la economía internacional, es decir, una prolongación de la economía de potencias europeas. No hay economía nacional, en consecuencia, se puede decir que tampoco hay claramente un Estado nacional. ¿En esas condiciones se puede hablar de República? Tal parece que no.

En el caso de la historia política de El Salvador, esta historia nos vuelve a mostrar la inquietud subjetiva de lo no logrado y la inestabilidad permanente de la política, pero también del mapa institucional de prácticamente la permanente inestabilidad. En Centroamérica los países no logran constituir una suerte de los Estados Unidos de Centroamérica, aunque si lo hace México. El Imperio mexicano, que corresponde a lo que fue el Virreinato de Nueva España, termina restringido a los Estados Unidos

de México, que es una República Federal, sin contar con los países que se conforman en Centroamérica.

En el caso de Centroamérica, la República adquieren el tamaño de sus propias miniaturas, sobre todo, en lo que respecta a El Salvador. En un principio se manifiesta un conflicto eventual con Guatemala, que expresa las posiciones conservadoras y las inclinaciones continuistas de la colonialidad. El Salvador va a pretender un proyecto liberal, que se trunca desde inicios, de manera intermitente, hasta prácticamente mediados del siglo XX.

Otra pregunta que tenemos que hacernos al respecto corresponde a las condiciones de imposibilidad de la República en Latinoamérica y el Caribe, sobre todo, al comienzo de los tiempos de una modernidad barroca, después de las guerras de la independencia. Sin pretender, caer en el determinismo económico, ni mucho menos, una de estas condiciones de imposibilidad la hemos mencionado. Se trata de la condición de imposibilidad económica, que no se cumple, no hay economía nacional, no hay mercado nacional. Se continúa con una herencia colonial, la economía sigue mirando hacia afuera, sigue sirviendo a los intereses y necesidades de las potencias europeas. Esto ocurre también en El Salvador. De la economía del cacao se pasa la economía del añil y de la economía del añil se pasa la economía del café. Todos estos rubros están destinados a la exportación que refuerzan las economías extraterritoriales, pero no consolidan ninguna economía nacional.

Se podría decir que la estructura social también supone una herencia colonial. No se conforma una burguesía nacional, sino que se consolida una clase dominante de terratenientes y latifundistas, que controlan la economía del cacao, la economía de añil y la economía del café. Aunque esto de burguesía nacional puede ser discutible, sin embargo, puede servirnos provisionalmente, para ilustrar el mapa social, económico, político y cultural desarticulado de estas “republicuetas” latinoamericanas y del Caribe.

La relación de la clase terrateniente y latifundista, lo que se va a venir en llamar la oligarquía, respecto a las poblaciones nativas va a continuar siendo una relación de dominación colonial. Las poblaciones nativas van a ser sometidas de manera colonia. Es más, van a ser expropiadas del territorio que todavía conservaban como comunas; es decir, la economía capitalista dependiente va expandirse a costa de los bienes comunes y de los derechos de las naciones y pueblos indígenas.

Entre las clases terratenientes y las comunidades, entre las oligarquías y las poblaciones nativas, se da lugar un ámbito social intermedio, ambiguo y barroco, además de mestizo. Usando otro concepto provisional, no adecuado, pero ilustrativo, podemos decir que las “clases medias” se conforman de una manera ambigua y barroca incierta. La orientación de la economía, la extra-territorialización va a dar lugar a una serie de actividades destinadas a resolver problemas operativos y de mediación, así como de administración, que van a corresponder a las labores de las clases medias. Así, también en la medida que se imita a la modernidad, aparecen las profesiones llamadas liberales, que van a ser asumidas por estas “clases medias”. Sin embargo, las «clases medias» también van a ser afectadas por ese sustrato ancestral antiguo, de las estructuras sociales y culturales de las naciones y pueblos indígenas pervivientes. Como consecuencia, lo que va a adquirir el nombre de popular, también va a configurar una forma, un contenido y perfiles barrocos en las “clases medias”.

Al respecto, hay que incorporar un estrato fuertemente vinculados al Estado, que es el ejército, que va a servir para sostener a estas “republiquetas”, otorgándoles una apariencia de fuerza a estos Estados nación incompletos. Este estrato de poder es precisamente el estamento militar, estrato que va a dar lugar, en gran parte, a la turbulencia política, convirtiendo este ámbito de la política e indeterminaciones institucionales en una secuencia histórica de inestabilidades. Al respecto, no estamos de acuerdo con la hipótesis de Carlos Montenegro, por cierto, sugerente, acerca de los motines; la hipótesis dice que los motines llenan un vacío, el vacío político. Podemos decir, en contraste, que los motines militares no llenan ningún vacío político, sino que lo profundizan aún más, independientemente a cuál versión corresponda éste, de carácter conservador o de carácter liberal. En todo caso, no podría darse un motín cuya orientación sea la consolidación del Estado liberal, puesto que el Estado liberal no puede recurrir a un medio no liberal, el militar, para nacer, conformarse y consolidarse como Estado liberal. Ciertamente esto ha ocurrido en la historia política de América Latina y el Caribe, empero precisamente estos intentos adolecían de congruencia política e institucional. En este caso, el medio atenta contra los fines, el medio o el método es inadecuado a los fines. Es precisamente lo que ha ocurrido en América Latina y el Caribe, la intermitencia de los motines y los golpes militares ha profundizado patéticamente la inestabilidades estructural, si se puede hablar así, que hacía de sustrato magmático de la repúblicas imposibles, en esas condiciones en toda esta parte del continente.

Lo que ocurre a mediados del siglo XX, que tiene que ver con insurrecciones populares o teniendo como antecedente a estas insurrecciones, como la continuidad de revoluciones inconclusas, de carácter social, es la apertura a la conformación del Estado nación, materialmente institucionalizado. Esto se hace mediante las conocidas nacionalizaciones. El efecto de Estado de las nacionalizaciones no solamente consiste en la finalidad de conformar, materialmente, institucionalmente un Estado nación, ya no solo constitucionalmente, sino también de conformarlo institucionalmente, también dotándole de una economía y un mercado nacionales, que estructure la economía nacional a partir de la producción industrial, destinada a satisfacer la demanda nacional de bienes de consumo, de manufacturas y, sobre todo también buscando la conformación de la industria pesada. Pero esto no podía ocurrir en todas partes, porque el tamaño de las economías de las “republiquetas”, en muchos casos, era muy pequeño. Este es el caso de El Salvador. En el país centroamericano en cuestión no ocurre lo que acabamos de decir, no hay exactamente una salida populista o nacional popular, sino la búsqueda de una revolución liberal, que termine de conformar un Estado de derecho. Sin embargo, como sabemos, esto nunca se ha dado lugar, a pesar de las apariencias institucionales, que se logran a finales del siglo XX y comienzos del siglo XXI. Al contrario, una intermitente guerra civil mantiene en vilo a la sociedad, dando lugar a la persistencia de una inestabilidad estructural.

La última guerra civil ha derivado en un acuerdo de paz, pero el acuerdo de paz no se realiza, no logra su finalidad, la paz. Como una condena, la espiral de violencia se despliega como una fatalidad sobre la sociedad y el pueblo salvadoreño. De la violencia del enfrentamiento militar se pasa a la violencia territorial de las patillas y de las mafias, encargadas en mediar en los tráficos ilícitos, en el chantaje y la coerción sobre la población.

La descomunal violencia que se desata con las llamadas “maras”, que llega al indicador insólito de más 68 homicidios por cada 100.000 habitantes, expresa cuantitativamente el alcance descomunal de la violencia. Es tomando en cuenta este contexto que se debe hacer la evaluación y el análisis de un fenómeno que no es nuevo, sino que es singular, de un referente político, mediático, comunicacional y popular que es Nayib Bukele.

Bukele, las maras, el poder

La pregunta: ¿Puede haber elecciones libres en un régimen de excepción? La respuesta no se deja esperar, obviamente que no, no se cumplen las condiciones de posibilidad para que se den lugar las elecciones democráticas. Entonces, ¿por qué hablar de una victoria contundente, de una aplastante mayoría absoluta cualitativa, comparada con la cual ya no existe la oposición, los otros partidos? ¿Como puede proclamarse sin que se conozcan plenamente los resultados oficiales, salvo los asumidos por el ejecutivo y adelantados por encuestas?

Otra pregunta: ¿Si se tienen 70.000 prisioneros de las famosas “maras”, que están prácticamente condenados de por vida a la prisión perpetua, no se tiene, por este medio, de rehén a toda la sociedad salvadoreña? Especulando: ¿No se usa a estos prisiones, que tiene familias, para ejercer chantaje y coerción, obligando a la votación? ¿Si la misma sociedad está amenazada por el fantasma del terrorismo de las pandillas y mafias, así como por parte del terrorismo de Estado, no está el pueblo inducido coercitivamente al voto por el candidato oficial? Por la información, se sabe que El Salvador pasó de ser uno de los países más «inseguros» del mundo a ser uno de los países más «seguros» del mundo, porque los que ponían en peligro al país están presos. ¿Aunque se estima que de 200.000 a 300.000 miembros componen las “maras” y solo 70.000 están presos, se puede decir que se ha resuelto el problema, a pesar de que haya bajado el indicador de delincuencia y el indicador de homicidios?

Los analistas del fenómeno Bukele encuentran que el secreto de su victoria contundente en las últimas elecciones se halla también en el fenómeno de las “maras”.

Descripción de la violencia desatada por las “maras”

Marlon Hernández-Arizona, en Nueva Sociedad, escribe:

“En aquellas comunidades dominadas por las maras, el Estado salvadoreño ha cedido ya buena parte de lo que la teoría suele reconocer como monopolios estatales legítimos. A continuación, presentamos algunos aspectos a través de los cuales se pone de manifiesto esa contestación o competencia de las maras frente al poder legítimo del Estado. El control territorial: vigilancia y estados de sitio. Las maras salvadoreñas viven insertas en sus comunidades, a las que han llegado a subyugar luego de más de dos décadas de ejercer violencia sistemática sobre ellas,

mientras que los agentes del poder represivo-legítimo del Estado (la policía y el ejército) son entes extraños a la comunidad, además de mantener una presencia intermitente. Las normas de conducta que la población de esas comunidades vive diaria y efectivamente son las de las maras, que bien podrían resumirse en la que es su principal ley: «ver, oír, callar». La naturaleza misma del ejercicio de poder de las maras, fundado en una violencia extrema, así como la extensión territorial y la cantidad de población sobre la que ejercen dicho poder, pone en serias dudas la efectividad de los actores estatales”.

Un resumen descriptivo del perfil violento de las “maras” nos da el siguiente diagnóstico:

“La pertenencia a determinado territorio –aunque este implique solo una cuadra o dos– otorga a la mara no solamente una estratégica acumulación de poder, sino también un espacio donde se construye su identidad. Los territorios bajo su control suelen estar llenos de grafitis alusivos a la pandilla; borrarlos o intentar hacerlo puede implicar incluso la muerte. Para el mantenimiento del control territorial utilizan a niños y adolescentes de entre 12 y 15 años, a los que despliegan en los puntos fronterizos de su territorio, con el objetivo de controlar los movimientos de quienes entran y salen, en una permanente comunicación, principalmente a través de teléfonos celulares. Esta capacidad de control de las maras provoca que, desde hace varios años, buena parte de la sociedad salvadoreña haya tenido que aprender a coexistir con dos Estados o con Estados paralelos, cruzando diariamente líneas invisibles pero tan reales que pueden costar la vida. En las zonas controladas por maras es habitual que estas –y no el Estado– decreten «toques de queda», que no son más que estados de sitio ilegales, aplicados por una organización criminal que tiene la capacidad de imponer las horas de entrada y salida a los habitantes de la comunidad, así como al transporte público. No obedecer los «toques de queda» es una cuestión de vida o muerte, sin que las fuerzas del Estado tengan la capacidad para retomar el control de esas comunidades, salvo excepcionalmente y por cortos periodos”.

“El otro impuesto: la «renta» de las maras. Las maras han impuesto una suerte de tributo –ilegal, pero efectivo– a través de un sistema funcional de extorsión sobre amplios sectores de la población. Si bien estas prácticas carecen de cualquier legitimidad, también es cierto que resultan efectivas y permanentes y que logran alcances en sectores de la economía que, por su informalidad, escapan del control tributario estatal. Según el especialista Walter Murcia, «la defensa del barrio, uno de

los pilares de la identidad de las pandillas, paulatinamente adquirió un doble perfil: defender el territorio de la agresión de la pandilla contraria y preservarlo como resguardo y proveedor de los beneficios obtenidos mediante la extorsión».

“La denominada «renta» se reconoce como la principal fuente de ingresos y las maras la justifican como una contribución o impuesto que tiene como contraprestación la supuesta protección de los miembros de la comunidad. Esta práctica extorsiva es aplicada principalmente sobre trabajadores públicos y privados, personas receptoras de remesas, micro-, pequeños y medianos empresarios, propietarios y conductores de unidades de transporte público, etc., y llegó a constituirse en una práctica extendida que el Estado ha sido incapaz de combatir. Incluso algunas empresas ya incluyen esos «tributos» como parte de sus costos de operación”.

“Los desplazamientos por violencia. Íntimamente ligada con la práctica de extorsión o «renteo» se encuentra la creciente cantidad de personas, familias y comunidades desplazadas, tanto hacia el interior del país como hacia el extranjero. Cada vez es más frecuente que colonias enteras sean desalojadas, sin que la policía tenga más función que la de resguardar la salida de las personas de sus hogares. Informes de organismos internacionales como el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), así como investigaciones académicas y periodísticas, coinciden en que los desplazamientos forzados son una sorda realidad que desde hace varios años sufren muchos salvadoreños, pero que los gobiernos de turno se han negado a aceptar”.

“Los desplazamientos forzados generados por las maras en El Salvador se están generalizando a gran parte del territorio nacional (...). Las maras operan cobrando la cuota periódica (extorsión) a gran parte de la población, amenazan por medio de linchamientos y asesinatos, controlan la organización local comunitaria y vigilan de manera exhaustiva a la población, para aumentar las extorsiones y amenazas (...). De esta forma, el patrón de desplazamiento forzado en El Salvador generado por el crimen organizado, inicialmente se da al interior del país, y en segunda instancia forzando el cruce de fronteras”.

“La capacidad de las maras de generar estos desplazamientos de población, combinada con la parálisis de las fuerzas estatales para detenerlos, muestra la disputa o competencia por el control del territorio y la población entre las fuerzas legítimas del Estado y las maras”.

“Ejércitos privados, parcelación y amurallamiento. Investigaciones periodísticas arrojan que entre 2010 y 2015 se registró un promedio de 11.000 armas de fuego por año, es decir, «30 nuevas armas registradas cada día en un país en el que la gran mayoría de homicidios se comete con armas de fuego. En un mercado que en 2014 alcanzó ventas por casi dos millones de dólares». Por otra parte, un estudio elaborado en 2015 sostuvo que El Salvador gasta cerca de 2% de su pib en el pago de empresas de seguridad privada. Alrededor de 40% de todos los servicios que proveen las empresas privadas de seguridad son contratados por instituciones del gobierno, mientras que las empresas privadas invierten aproximadamente unos 600 millones de dólares anuales en seguridad”.

“En 2014, los efectivos de seguridad privados rondaban los 30.000. Pero más allá del número, esta forma de proveer seguridad ha generado varios cambios en la arquitectura de las comunidades del país. Cada vez más las vecindades se organizan para que sus pasajes y colonias sean cerrados con portones, amurallados con alambre *razor*, electricidad, casetas de control, cámaras de video-vigilancia, entre otras medidas, lo que genera parcelas como pequeñas islas, principalmente en aquellos barrios con mayores ingresos económicos. Contrario censo, en los barrios de menores ingresos han sido las maras las que se han encargado de esa parcelación, al establecer líneas fronterizas invisibles que, de no respetarse, pueden causar la muerte”.

“El Estado salvadoreño es cada vez menos capaz de brindar seguridad a buena parte de su población, incluso a sus mismas instituciones, y es por ello que cada quien debe buscarse su seguridad, bien sea de manera personal, armándose, o a través de empresas privadas”.

“Respuestas de los cuerpos estatales y paraestatales. El año 2015 fue uno de los más sangrientos de la historia salvadoreña, incluso si lo comparamos con los años de la guerra civil. El ambiente de guerra, de un conflicto armado de nuevo tipo, se profundizó cuando las maras iniciaron una serie de ataques contra efectivos policiales y militares, así como contra sus familiares. Muchos de estos ataques y

asesinatos sucedieron mientras los efectivos estaban de licencia en sus casas y comunidades. Nuevamente, el control territorial de las maras es tan extendido que muchos policías y militares, así como sus familias, viven en zonas controladas por pandilleros, lo cual los hace presas fáciles de ataques en momentos en que se encuentran desprevenidos”.

“Como respuesta, la policía y el ejército han elevado su nivel de belicosidad y sus procedimientos han comenzado a lindar con la ilegalidad, lo que genera un ambiente parecido al de una verdadera guerra. Pero además de procedimientos policiales y militares que muy probablemente riñen con la ley, han comenzado a aparecer evidencias más firmes sobre la existencia de cuerpos paraestatales de limpieza, en los que podrían estar involucrados efectivos estatales. Cada vez con mayor frecuencia hay enfrentamientos entre policías y militares y pandilleros, en los que muchos de estos últimos resultan muertos. Tanto el presidente de la República como los encargados del Gabinete de Seguridad han restado importancia al incremento de la tasa de homicidios y sostuvieron que en dicho aumento van incluidos muchos pandilleros: «Dentro de esos 481 homicidios que se cometieron en marzo [de 2015], más de 140 son pandilleros que murieron en enfrentamientos o murieron en combates de encuentros con la Policía».”

“El ambiente de guerra ha habilitado una especie de carta blanca para la eliminación de pandilleros, lo que provoca que muy probablemente policías y militares vuelvan a verse involucrados en estas actividades. Como resultado de ello, prácticas que habían sido superadas con los Acuerdos de Paz parecen estar volviendo a instalarse, pero ahora con motivaciones diferentes, e instituciones como la Policía Nacional Civil, creada con los Acuerdos de Paz, y el Ejército, que también sufriera una importante transformación tras dichos acuerdos, se encuentran en un franco proceso de descomposición, que lejos de solucionar la problemática de la violencia pandilleril solo termina complejizándola”.

“La mayor presencia del Ejército en labores de seguridad pública junto a la Policía, así como el incremento de su belicosidad, no se ha traducido hasta el momento en una disminución del poder de las maras. Por el contrario, ha dado pie a la desertión policial, así como a protestas públicas contra el presidente de parte de los efectivos policiales, en reclamo de mejores salarios y condiciones de trabajo. En tal sentido, los más afectados por el nuevo esquema de «choque frontal» o guerra contra las maras no parecen ser los pandilleros, sino los efectivos armados del Estado”^[2].

La Mara Salvatrucha

Se dice que la Mara Salvatrucha se conformó en las décadas de los 80s y 90s en las calles de Los Ángeles, California, con el propósito de cuidar a los salvadoreños emigrantes. El proceso de migración salvadoreño fue obligado por la guerra civil, en la que el país se vio envuelto dentro del contexto de la guerra fría.

La Mara Salvatrucha se da lugar por la emigración de los salvadoreños a Estados Unidos. Se supone que comenzó por el maltrato y discriminación que existía hacia los salvadoreños por parte de los mexicanos y afroamericanos. En principio, un grupo de salvadoreños se unieron y conformaron la pandilla, una de las más violentas del mundo. Tienen rivalidades con otras pandillas como Barrio 18, Mafia mexicana, Latín Kings, Bloods, Crips. El FBI y la DEA han llevado a cabo, en distintos momentos, acciones para detener a la mara, llegando a deportar decenas y hasta cientos de sus miembros a los países de origen.

La “mara” ha crecido desmesuradamente, en un tiempo relativamente corto. El crecimiento de las maras en los jóvenes se debe a la problemática social agravada; entre los problemas manifiestos se puede citar a cuestiones familiares, de abandono, de maltrato, de abuso y otros. Los mareros suelen iniciarse temprano, cuando tienen entre 12 y 21 años. Estos jóvenes entran a la «mara» en busca de apoyo, también cobijo y familia alternativa. Un alto porcentaje de adolescentes en Centroamérica se han visto vinculados, de una u otra forma, con pandillas callejeras, un alto índice de jóvenes es reclutado de forma forzosa por esta pandilla.

Se ha observado que esta pandilla tiene diferentes «clicas», células, con el objeto de operar y controlar sus territorios. Al ser territoriales desatan violencias desbordantes, son excesivamente agresivas, tanto con quienes se introducen a los territorios que controlan, así como con quienes no forman parte de esa pandilla.

Los mareros, como se les denomina, son inmediatamente reconocidos por su forma de caminar, vestimenta y por su lenguaje oral y de señales; sobresalen los tatuajes como inscripción corporal. Los tatuajes expresan la lealtad, la fidelidad y el compromiso afectivo con la «mara»; cada tatuaje es simbólico y adquiere significado propio. El rival antagónico de la «mara» Salvatrucha es el Barrio 18, con el que han tenido batallas campales, guerra barrial. ¿De acuerdo a los códigos se entiende, que para mantenerse en la «mara», es menester cometer actos de violencia, de

manera intermitente o, en su caso, constante. Los mareros no pueden salir de la mara, pertenecen a la pandilla de por vida, sólo se sale muerto.

Bukele contra las maras

La relación de Nayib Bukele con la maras es relativamente reciente. El 3 de septiembre de 2020, el diario digital «El Faro» publicó un reportaje descriptivo, mostrando un supuesto acuerdo entre las Mara Salvatrucha y el gobierno de Nayib Bukele. Sin embargo, hay que anotar, formalmente no se presentaron pruebas. La respuesta del gobierno fue autorizar el uso de fuerza letal contra las “maras”; se desencadenó la represión a mayor escala, incluso en las cárceles. La difusión mediática fue asombrosa, hasta incluso aterradora, se mostraron miles de reos tatuados, con cabezas rasuradas, amontonados en forma humillante, corriendo en ropa interior. Entre las acciones represivas hay las provocativas, se decidió mezclar a los reos de distintas pandillas. Esto implica humillación visible de las pandillas, fue patético en lo que respecta a la mara MS-13. En 2022 la violencia recrudeció, una ola de asesinatos amenazó a la sociedad, como ejemplo, en un solo día se acabó con la vida de más de setenta personas. El gobierno decretó el Estado de excepción, primero por un mes. Se modificaron leyes para viabilizar la represión contra las maras. Las reformas legislativas permiten al ejército y a la policía disparar, capturar pandilleros, saltando procedimientos. Se incrementaron las penas judiciales de 9 a 45 años, solo por pertenecer a una pandilla. Peor para los líderes, comúnmente llamados «palabreros»; tendrían que enfrentar 65 años en prisión, incluso si no tuvieran un alto historial delictivo. Los pandilleros menores de edad son juzgados como adultos. La condena para un menor de edad, miembro de una «mara», es la misma de un pandillero mayor de edad.

Pregunta coyuntural

Una tercera pregunta: ¿Si en el régimen de excepción Bukele ha logrado no solamente disminuir la incidencia destructiva del control territorial de las maras, sino también pararlas convertir al Salvador en un país seguro con las maras en prisión, este régimen de excepción se mantendrá indefinidamente con el objeto de que no vuelvan a incursionar las maras en la sociedad salvadoreña?

Esta pregunta es crucial va directamente a uno de los nudos de la cuestión y de la problemática. Ciertamente no se puede tener a una sociedad y un país de manera permanente bajo el régimen de excepción. La pregunta nos lleva de lleno al

problema de las causas y las condiciones de posibilidad o condiciones de imposibilidad del fenómeno delincuencial y criminal de las «maras» en un país como El Salvador, que ha vivido una guerra civil, que ha logrado la paz, mas bien, el acuerdo de Paz firmado por ambas partes enfrentadas. El acuerdo de paz, que aunque garantizó el periodo democrático institucional, no logró parar la violencia, puesto que ésta se transformó, sufrió una metamorfosis, pasó del enfrentamiento político y militar a un enfrentamiento microsocial, con expansión territorial, entre «maras» y Estado, que se disputaban el control de la sociedad. La que estuvo sometida constantemente a la coerción y el chantaje de las «maras», antes de las organizaciones enfrentadas en la guerra civil, incluso más antes, por la violencia desatada por las dictaduras militares, es decir, por las oligarquías regionales.

¿Cuáles son las causas de una violencia que parece interminable, que pasa de una forma otra, que se metamorfosea, que se transforma, pero tiene siempre como materia y objeto de poder a la sociedad y al pueblo salvadoreño? Una somera revisión histórica, de la historia social, política, económica y cultural de El Salvador nos muestra patentemente una historia de conquista colonización, otra historia de repúblicas inconclusas e inacabadas, repúblicas constitucionales donde la Constitución no se materializa. Sobre todo cuenta la transición de un régimen colonial a un régimen del capitalismo dependiente, donde juega un papel importante la economía del café, en una etapa crucial de su historia económica. En este transcurso se produce la apropiación de tierras por parte de los terratenientes, que se van a dedicar a la producción del café, por lo tanto van a pasar a ser burgueses, articulados a la inversión extranjera, principalmente norteamericana. De la economía del café se va a pasar una economía basada en los servicios, en el turismo y en una producción variada, vinculada a varios rubros, que definen un cuadro variopinto, que va desde las artesanías hasta la producción diferenciada de cultivos agrícolas.

Se puede decir, de manera somera, rápida y provisoria, que las causas de la violencia son múltiples, empero, en esta multiplicidad destaca la violencia estratificada en las cavernas de la sociedad, en los subsuelos de la sociedad, incluso en la superficie misma de la sociedad. Para decirlo de un modo sencillo, el origen de la violencia es el poder, la dominación, los diagramas de poder y las cartografías políticas, los mapas económicos de la desigualdad, de la inequidad, de la lucha de clases, esta vez, adulterada, perversamente, convertida en la trivialidad y banalización grotesca de la guerra pandillera y la competencia por el control de los mercados ilícitos entre mafias.

Notas

[1] Vilencia: Enciclopedia Libre: Wikipedia. <https://es.wikipedia.org/wiki/Violencia>.

[2] Marlon Hernández-Anzora: Las Maras.
https://www.academia.edu/12308382/Las_Maras_en_El_Salvador.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: pradaraul

Fecha de creación

2024/02/22